

Migración forzada: la otra cara de la migración internacional

El caso de colombianos en Ecuador*

Por Marta Inés Villa**

* Artículo recibido en septiembre de 2009.

Artículo aprobado en noviembre de 2009.

** Historiadora, investigadora y coordinadora del programa Migraciones y Derechos Humanos de la Corporación Región.

Introducción

Se calcula que actualmente más del 10% de la población colombiana vive en otros países y que en los últimos veinte años otro 10% ha migrado internamente dentro del fenómeno conocido como desplazamiento forzado interno. Sin embargo, la atención dada al problema migratorio en Colombia es relativamente reciente, tanto para la investigación social como para las políticas públicas¹. Por un lado, esta visibilización académica y política tiene muchísimo que ver con el peso de las remesas que los migrantes envían regularmente a sus países de origen y que constituyen el principal factor de impacto de la migración internacional, así como con el drama humanitario que entraña

¹ En el campo de las políticas públicas la principal atención ha estado puesta en el problema del desplazamiento forzado interno en el que, a partir de 1997 –año en el que se aprueba la primera ley para su tratamiento–, hay una gran proliferación de normas, leyes y programas para su atención; sin embargo, hace consenso también el poco impacto que éstas han tenido en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población desplazada (Acnur, 2007). Solo recientemente –agosto de 2009– y después de un proceso de consulta con investigadores y organizaciones de migrantes en el exterior, el Gobierno Nacional aprobó la política migratoria internacional, cuyo principal propósito se enuncia como “propiciar una migración ordenada y el retorno positivo”. En el campo académico igualmente hay una gran proliferación de producción en el tema del desplazamiento forzado, mientras el tema de la migración internacional apenas va tomando fuerza. Igualmente, se han conformado dos redes de investigadores con ambos énfasis: la Red Nacional de Investigación sobre desplazamiento forzado (Redif), promovida por centros académicos, y la Red de Investigadores sobre Migración Internacional, auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tanto en el campo de las políticas públicas como en el académico es escasa la interlocución y el análisis relacional de estos dos centros migratorios.

el desplazamiento forzado interno. Datos de la Cepal establecen que México, Colombia y Brasil concentran más del 60% de las remesas que recibe la región (Celade, 2006); en el caso colombiano ellas ocupan el segundo lugar de las divisas percibidas, después de las del petróleo y antes de las provenientes del café, lo que explica su relevancia en la economía del país. Por otro lado, la crisis humanitaria, causante de que entre tres y cuatro millones de personas se hayan desplazado internamente en Colombia en la última década, ha puesto a este país en el deshonroso segundo lugar del desplazamiento forzado interno del mundo. Son dos datos que, leídos de manera aislada y sin relación entre sí, pueden terminar simplificando una realidad sin duda compleja y con particularidades, pero completamente articulada a las dinámicas migratorias globales.

Los resultados de una investigación realizada sobre migración forzada de colombianos que vive en Colombia, Canadá y Ecuador² permiten dar cuenta de otras dimensiones de la migración internacional y de su relación con la interna: aquella que se hace visible y se conecta con las dinámicas migratorias globales, no a través de las remesas y el flujo de capitales sino de la vulneración de los derechos y de la exclusión a la que se ven sometidos los emigrantes antes y después de abandonar sus lugares de origen. La que no está precedida por el cálculo racional costo-beneficio y por el sueño de mejores ingresos —el “sueño americano” o, más recientemente, el “sueño europeo”— sino por el imperativo de salvar la vida en contextos marcados por el dominio y la presión de actores armados diversos; aquella que no constituye, pues, ni el primer paso de un trayecto migratorio ni el último, generalmente está precedida por desplazamientos y cruces de fronteras internas y signada por una enorme incertidumbre sobre el futuro. Acudimos a la literatura que hace referencia, tanto a la dificultad de establecer tajantes líneas divisorias, por ejemplo, entre los motivos económicos y los motivos humanitarios de la migración (Acnur, 2007b y Crosby, 2006), como a la que reconoce la especificidad de la migración que se realiza bajo coerción, en términos de motivos, trayectos e impactos, indepen-

² La investigación hace parte del proyecto sobre migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá, cuyos resultados finales fueron publicados en Riaño y Villa (2009).

dientemente de cuál sea la frontera que se cruce (Mármora, 1990; Casasfranco, 2002 y Cancado, 2000). Este conjunto de características constituyen lo que denominamos migración forzada.

A partir de este planteamiento y con base en los resultados específicos del caso de Ecuador, este artículo pretende describir la porosidad existente entre la migración forzada interna y la internacional. El ensayo se compone de tres partes. En la primera, a modo de introducción y marco de referencia, se hace un bosquejo del panorama de la migración internacional de colombianos; en la segunda hay una interpretación del caso de la emigración de colombianos hacia el Ecuador, centrada en tres asuntos: la procedencia de los inmigrantes, los motivos de la migración y los trayectos migratorios; al final se hace una breve reflexión alrededor del hecho de que el caso ecuatoriano permite interpretar la migración forzada como otra cara de la migración internacional.

Migración internacional: caras y contracaras

Según el último censo poblacional del país, al menos 3.331.107 colombianos habitan en el exterior, y Estados Unidos, España, Venezuela y Ecuador son, en su orden, los principales lugares de destino, (ver cuadros No. 1 y No. 2).

Si este resultado se compara con el de censos anteriores, se encuentra que el crecimiento más significativo se presenta en los últimos cinco años, en los cuales se registra un aumento cercano al millón de personas, es decir, que en promedio unas 200.000 emigraron cada año; el periodo más crítico fue el de 2000-2001, cuando, según los datos del Dane, salieron del país 280.000 personas (Cárdenas y Mejía, 2007, 7), dato que coincide, bajo otro registro, con los años de aumento significativo de las solicitudes de refugio de colombianos en el mundo y particularmente en Ecuador.

Además de estos países, que según los datos censales concentran la mayor parte de la población, hoy se dice que es posible encontrar colombianos en

Cuadro No. 1
Colombianos en el exterior, por país de destino

Destino	%
Estados Unidos	35,4
España	23,3
Venezuela	18,5
Otros	13,9
Ecuador	2,4
Canadá	2,2
Panamá	1,3
México	1,1
Costa Rica	1,0
Australia	0,5
Perú	0,3
Bolivia	0,1

Fuente: Dane, *Censo de población*, 2005.

Cuadro No. 2
Colombia. Flujos migratorios (personas)
1985-2005

1985	1.500.000
1990	1.704.000
1995	1.852.000
2000	2.371.000
2005	3.331.107

Fuente: Dane, *Censo de población*, 2005.

cualquier lugar del mundo, fenómeno reconocido como “la diáspora colombiana” (Guarnizo, 2004)³. La búsqueda de mejores condiciones económicas de vida y de seguridad parecen ser las principales motivaciones de estas oleadas migratorias (Cárdenas, 2006; Guarnizo, 2004; Gamarra, 2004 y Khoudor-

³ Una de las críticas que se han hecho a este censo afirma que desde el formulario se restringieron las posibilidades de elección de los países de destino, lo cual puede estar acotando un panorama que ciertamente puede ser mucho más amplio (Khoudor-Casteras, 2007). A esto se suma que las personas registradas como emigrantes hacia el exterior solo son las reportadas por familiares en Colombia, es decir, que las emigradas con su núcleo familiar completo no quedan registradas, y las dificultades para que la gente reconozca las causas de la migración cuando ella se relaciona con factores políticos y de seguridad. Esto hace suponer que en el campo de la migración internacional hay también un subregistro importante de las cifras (Cárdenas, 2006).

Casteras, 2007). Esto se corresponde con datos que describen la crisis económica de fines del siglo XX como la más fuerte que se haya vivido en el país, situación ya experimentada en otras naciones latinoamericanas: entre 1999 y 2000 se registró una disminución de 4,5% del PIB, el desempleo alcanzó el 19,5%, el déficit fiscal llegó a ser de 5,5% y los despidos generalizados de empresas, el descenso acelerado del nivel de vida de las clases medias y el mayor empobrecimiento de los sectores populares fueron algunas de sus consecuencias (Gamarra, 2004, 45). Al lado de esto se presenta una exacerbación del conflicto armado, un conflicto multicausal con profundas raíces históricas y con diversas expresiones territoriales y del que participan guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, empresas multinacionales y sectores del Estado, y que tiene como uno de sus resultados el incremento de las condiciones de inseguridad para la sociedad civil, expresado, entre otras cosas, en acciones como el secuestro, la extorsión, las masacres y los asesinatos colectivos. De este modo, en un sector importante de la población la migración internacional se convierte en una alternativa para afrontar la crisis.

Las cifras oficiales, sin embargo, dejan por fuera una parte de la realidad: la de los colombianos que huyen del país buscando protección internacional y que, la mayoría de las veces, hacen parte de la cara oculta de la migración internacional. Según Acnur, a 70.120 colombianos se les ha reconocido el estatus de refugiados en el exterior y los nuevos solicitantes (que esperan respuesta de protección) suman 43.101. Pero 481.624 viven en situación de refugio, esto es, no han sido reconocidos institucionalmente pero se identifican como sujetos con necesidad de protección internacional, (cuadro No. 3).

Estados Unidos, Ecuador, Canadá y Costa Rica constituyen, en su orden, los lugares de destino de esta población. Puede observarse que, excepto Costa Rica, los demás países americanos figuran como lugar de destino de los inmigrantes internacionales en 2005. Pero, como opina la Acnur, las cifras no oficiales superan con creces a la población reconocida institucionalmente como refugiada. En el cuadro No. 4, por ejemplo, no aparece Venezuela, pues solo tiene cerca de mil refugiados y 10.000 solicitantes de refugio, pero se calcula

que más de 180.000 personas estarían allá en esa situación (Acnur, 2008). En el caso de Ecuador, como veremos a continuación, se calcula que, si bien en 2007 habían sido reconocidas 11.556 personas, alrededor de 250.000 se encuentran en situación de refugio.

Cuadro No. 3
Refugiados colombianos en el mundo

Refugiados en el exterior	70.120
Personas en situación similar a la de los refugiados	481.624
Solicitantes de asilo (casos pendientes)	43.101
Refugiados retornados	14
Personas desplazadas dentro del país	3.000.000
Personas desplazadas retornadas	--
Apátridas	--
Total	3.594.859

Fuente: Acnur, 2008.

Cuadro No. 4

Principales países de asilo	Refugiados colombianos en el país	Total de refugiados registrados
Estados Unidos	23.599	281.219
Ecuador	11.556	14.903
Canadá	9.978	175.741
Costa Rica	9.699	11.604

Fuente: Acnur, *Anuario estadístico*, 2007.

¿Qué dicen estas cifras sobre la migración internacional de colombianos? ¿Qué dicen sobre las dinámicas globales de migración? La migración forzada, entendida como una forma de migración bajo coerción, en la que el peso del lugar de origen, en tanto que contexto expulsor, predomina en la “decisión migratoria” (Mármora, 1990 y Herrera, 2006), pone de presente la vigencia

de otros contextos migratorios: las guerras, las violencias, el conflicto armado como parte –al igual que la pobreza y la exclusión– del fenómeno migratorio global (Riño, 2009). Sin embargo, llama la atención su poca visibilidad en los estudios migratorios. Podríamos decir que, en conjunto –y el caso colombiano así lo demuestra–, este asunto se ha dejado como un tema de quienes estudian las violencias y los conflictos. Un tema poco atractivo en el campo de los estudios migratorios. El problema es que para los estudiosos de las violencias, e incluso para un sector importante de los defensores de derechos humanos, el asunto de la migración forzada, el destierro, el despojo, al que se han visto sometidos millones de personas, así como las implicaciones que esto trae para los procesos de inserción o de reasentamiento en las nuevas sociedades, tampoco tiene el peso de otras violaciones asociadas, por ejemplo, con el derecho a la vida o a la libertad de expresión. A nuestro modo de ver, es necesario construir un campo de reflexión que permita estas conexiones: hacer visible en el estudio de las migraciones las guerras, las violencias, los conflictos armados como contextos de la migración global, y, en los estudios de las violencias, los efectos que estas violencias tienen en la movilidad de la población mundial.

El caso de Ecuador⁴

Como se planteaba al comienzo, el análisis de la migración de colombianos a Ecuador permite ampliar la mirada sobre las características de la migración internacional e identificar algunas conexiones importantes con las dinámicas migratorias internas. A continuación mencionamos algunos de estos hallazgos.

Las personas en situación de refugio, mucho más que los inmigrantes y los refugiados reconocidos

Si bien la migración colombiana hacia el Ecuador tiene una rica historia que se remonta al siglo XIX, los años finales del decenio de 1990 acarrean cam-

⁴ En este punto se recogen apartes del capítulo elaborado con Pilar Riño como parte de los resultados finales de la investigación. Ver Riño y Villa (2009).

bios profundos en los patrones y flujos migratorios debido a la agudización y expansión territorial del conflicto interno colombiano, los cambios en las dinámicas y las nuevas tensiones aparecidas en las relaciones fronterizas de los dos países por la implementación del Plan Colombia y el Plan Patriota. Es también durante este periodo cuando se produce en Ecuador una oleada migratoria masiva y sin precedente de ecuatorianos hacia España, ligada al complejo panorama de recesión, inestabilidad política y *empobrecimiento* creciente de amplios sectores de la población (Soberón, 2003). En este contexto de dos países “en movimiento”, Ecuador pasa a ser el país de las Américas y a escala mundial en el cual se encuentran más colombianos en situación de refugio, esto es, personas con necesidad de protección humanitaria, aunque muchas de ellas sin reconocimiento oficial.

Como ocurre en otros casos, no hay acuerdo sobre la magnitud de este fenómeno: mientras el registro oficial reporta cerca de 45.000 personas que solicitaron refugio entre 2000 y 2006, de las cuales fueron aceptadas 13.448, Acnur estima que cerca de 250.000 colombianos que residen en el país tienen necesidad de protección internacional (Bilsborrow y Cepar, 2006). Y según el censo colombiano de 2005, 138.785 personas (2,4% de la población colombiana en el exterior) se encontrarían en la misma condición en el Ecuador (Dane, 2005).

El debate en torno a las cifras pone de relieve en el ámbito público el problema de las personas que no figuran en ningún registro oficial, que no fueron reportadas en el censo nacional, que no han solicitado refugio y a quienes, por lo tanto, tampoco les ha sido aceptado o negado, pero que se encuentran en el país viviendo en situación de refugio y de cuya situación poco se sabe. En otras palabras, es el rostro invisible de las estadísticas migratorias. Para Ortega (2007a), es importante resaltar la dimensión política de este debate: las cifras representan personas, asignación de recursos, responsabilidades e implicaciones diferenciadas, tanto para los gobiernos de Colombia y Ecuador como para el régimen internacional de protección humanitaria y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la asistencia a estas personas, y para la propia sociedad receptora. Pone en cuestión, además, la propia definición que los

Cuadro No. 5 Solicitudes de refugio 2000 - 2006 (noviembre)

Año	Solicitudes presentadas	Aceptadas	Negadas	Caducados	Cancelados (Falsedad comprobada o viajes consistentes al país donde sufrió persecución)	Reasentamiento (Recibe a los refugiados un tercer país)	Repatriación (Regreso voluntario al país de origen)	Pen. Com.	Pen.
2000	475	390	60				36		
2001	3.017	1.406	394	999			87		
2002	6.766	1.578	1.199	1.586		4	7		
2003	11.463	3.270	4.392	3.606		157	4		
2004	7.935	2.420	4.200	1.930		379	4		
2005	7.091	2.435	2.673	1.312	11		0	168	
2006	7.638	2.026	2.691	2	3	332	3	23	
2007	846	775	819	0	1			-16	
2000-2007	45.231	14.300	16.428	9.435	15	872	141	175	3.865
Porcentaje	100,00	31,62	36,32	20,86	0,03	1,93	0,31	0,39	8,35

Total Solicitudes 2000-2006 (noviembre)	Negados 2000-2006	Refugiados 2000 - 2006
45.231	16.428	13.272
100%	36,20%	29,34%

Fuente: Oficina de Refugiados, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. Disponible en: <http://www.mmrrec.gov.ec/refugiados/html/estadisticas.html>, consultada el 23 de septiembre de 2009.

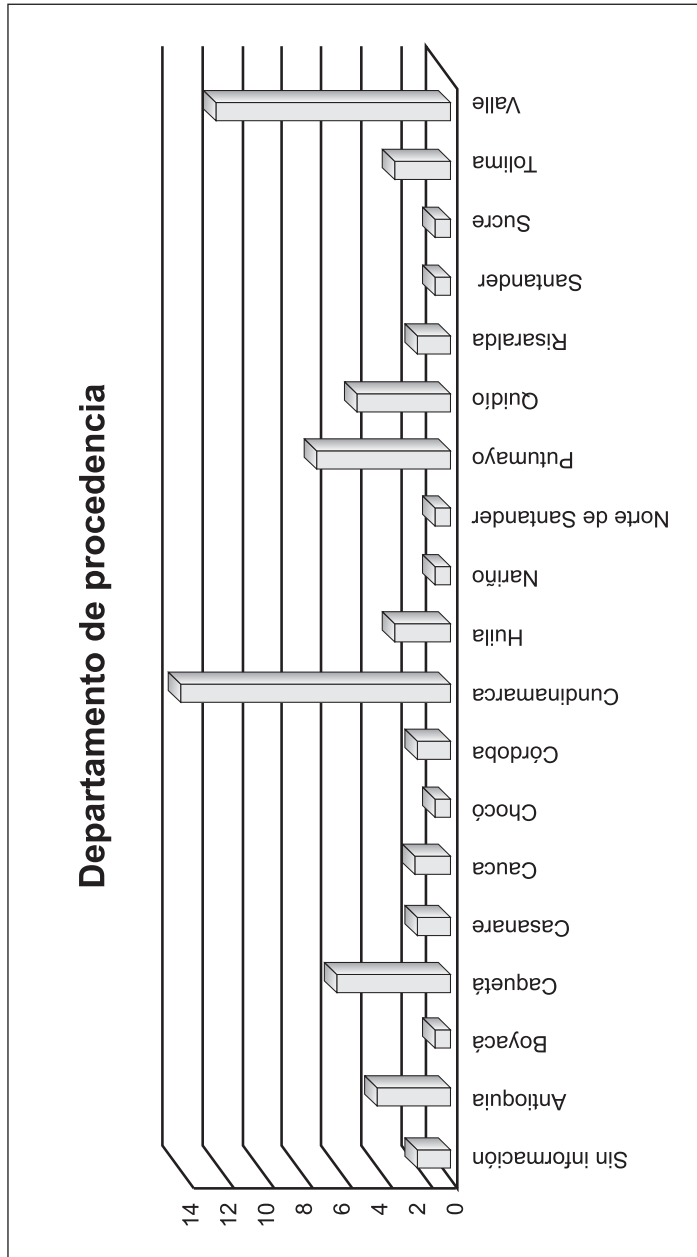
gobiernos, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil tienen de quiénes son, y de cómo nombran a las personas de su interés (refugiados, solicitantes, negados, emigrantes, invisibles). Al mismo tiempo, ese debate pone en evidencia la economía política del refugio en el Ecuador, en la medida en que, en torno de las personas afectadas, se organiza el escenario de la asistencia, de la protección, de la opinión pública y de las políticas públicas destinadas a esa población.

Lo cierto es que, a pesar de la disparidad de estas cifras, entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como las diversas investigaciones realizadas sobre la migración de colombianos a Ecuador (Villa y Ortega, 2007), coinciden en señalar que el número de inmigrantes de esta última oleada es mucho mayor que el que revelan las cifras oficiales y el que es reconocido, en la práctica, por la acción institucional. En otras palabras, se reconoce que entre las cifras oficiales y la realidad de los procesos migratorios recientes hay una especie de zona gris en la que se encuentran no solo aquellos a quienes se ha negado su solicitud y que se quedan viviendo como indocumentados, sino igualmente los que, a pesar de haberse marchado al Ecuador en circunstancias similares de amenaza y riesgo para sus vidas, nunca buscaron este tipo de reconocimiento como refugiados, ya sea por desconocimiento o ya por temor, y que hoy simplemente hacen parte de esa gran masa de colombianos que vive en ese país. Aun así, desde el punto de vista de las necesidades de protección, unos y otros pueden ser considerados como *personas en situación de refugio*.

La procedencia de los emigrantes. Más allá de las fronteras

Un balance de los estudios realizados acerca de la migración de colombianos a Ecuador (Villa y Ortega, 2007) permite establecer una constante en lo referente a las características de los procesos de migración reciente de colombianos hacia ese país: desde los primeros estudios reseñados, a los colombianos que emigran a Ecuador se los caracteriza como campesinos, pobres y con bajos niveles de escolaridad (Consejo Latinoamericano de Iglesias, 1992 y Guerrero, Rodríguez y Molina, 1995). Algunos trabajos más recientes, aunque tornan

Gráfico No. 1
Procedencia de población participante en la investigación



más complejo este perfil, reiteran estas características al añadir su relación estrecha con el conflicto armado interno de Colombia en la frontera ecuatoriana (Rivera, 2002; OIM, 2006; Fundación para la Paz y la Democracia, 2004; Camacho, 2005; Centro de Documentación Segundo Montes Mozo, 2004 y SJR, 2006). Algunas variaciones responden al reconocimiento, dentro de esta misma oleada migratoria, de profesionales, periodistas y defensores de derechos humanos que van en busca de protección internacional (Centro de Documentación Segundo Montes Mozo, 2004; Lo, 2005). La muestra de personas que participaron en la investigación que realizamos en las ciudades de Quito, Ibarra y San Lorenzo permite ampliar y diversificar esta caracterización⁵.

En la investigación realizada en Ecuador participaron 70 personas, 55% mujeres y 45% hombres. En la muestra total, la mayoría de los colombianos en situación de refugio en Ecuador provenía de dos departamentos del interior, Cundinamarca y el Valle, seguidos por Caquetá y Putumayo, departamentos que hacen parte de la frontera sur del país, y, en menor escala, de localidades ubicadas en otros departamentos del territorio nacional.

Como se observa en el gráfico No. 1, en una pequeña muestra como la que ofrece esta investigación se encuentran personas procedentes de 20 de los 33 departamentos que tiene Colombia, lo que da cuenta de la diversidad de su procedencia. El dato confirma, en parte, las conclusiones de diversas investigaciones (Ahumada y Durán, 2003, 2004; Ceballos, 2003; Rivera, 2002, 2003; Observatorio Internacional por la Paz (Oipaz), 2004; Benavides, 2005 y Ramírez, 2007) acerca de cómo el reciente proceso migratorio de colombianos está directamente vinculado a la puesta en práctica de estrategias relacionadas con la lucha contra el narcotráfico, las políticas de liberalización económica y comercial y, más recientemente, la cruzada antiterrorista (estrategias todas que toman cuerpo en el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina), lo cual ha dado lugar a lo que se ha denominado regionalización del conflicto y de sus

⁵ El trabajo de campo se llevó a cabo en Ecuador entre 2006 y 2007, en convenio con Flacso-Ecuador. Los resultados de la primera fase pueden consultarse en: Rivera, Ortega, Larreategui y Riaño (2007).

impactos humanitarios (Soberón, 2005). Sin embargo, este perfil pone de relieve que no todo el proceso migratorio puede explicarse a la luz de estos factores. Como señala Hernando Ortega (2007b, 8), en resultados preliminares de esta investigación, “desfronterizar (sic) las explicaciones sobre el fenómeno de la migración forzada de colombianos hacia el Ecuador debe pasar por reconocer los vasos conductores entre el desplazamiento interno forzado que afecta prácticamente todo el territorio de Colombia y el tránsito de muchas de esas personas hacia el Ecuador.”

“Desfronterizar” las explicaciones significa reconocer que el éxodo interno y externo de colombianos ha tenido continuidad en el tiempo y anuda diferentes factores explicativos (concentración de la propiedad sobre la tierra, actores armados que se disputan el control de territorios, poblaciones y recursos económicos, implantación de megaproyectos, narcotráfico, disputa del Estado por recuperar el control sobre vastos territorios) y que ostenta variadas expresiones regionales que incluyen, de manera importante, las fronteras (Conferencia Episcopal-Codhes, 2006 y Acnur, 2007a). Por tanto, si las personas que huyen hacia Ecuador lo hacen desde lugares tan diversos, ello deja entrever que responden a dinámicas y expresiones regionales del conflicto que no se circunscriben de modo exclusivo al que caracteriza a la frontera.

Otro rasgo que puede asociarse a la procedencia y que matiza la homologación como campesinos que se ha hecho de personas en situación de refugio, es el perfil urbano de muchas de ellas, pues provienen de grandes ciudades, ciudades intermedias e, incluso, del casco urbano de algunos pequeños municipios. Esto se relaciona también con el hecho de que una porción significativa de esas personas se dedicaba, antes del éxodo, a actividades comerciales, a la construcción y las ventas ambulantes, actividades más propias del ámbito urbano, en tanto que otra parte, especialmente quienes provienen de la frontera, desde décadas atrás eran colonos o pequeños propietarios de fincas, o bien se desempeñaban como jornaleros y asalariados en trabajos agrícolas o de explotación maderera. Si bien, por lo general, en uno y otro caso se trata de personas con poca formación escolar y provenientes de los estratos so-

cioeconómicos de menores ingresos (Rivera, 2002), se destaca la pertenencia de algunas de ellas a lo que podríamos denominar sectores populares urbanos. Como veremos a continuación, esto coincide igualmente con el hecho de que uno de los motivos predominantes de huida está asociado al conflicto armado interno en contextos urbanos, asunto que se recrudece de manera significativa a partir del año 2000. Eso quiere decir que, además de la procedencia, la temporalidad es otra variable que torna más compleja la mirada sobre los contextos de expulsión en Colombia.

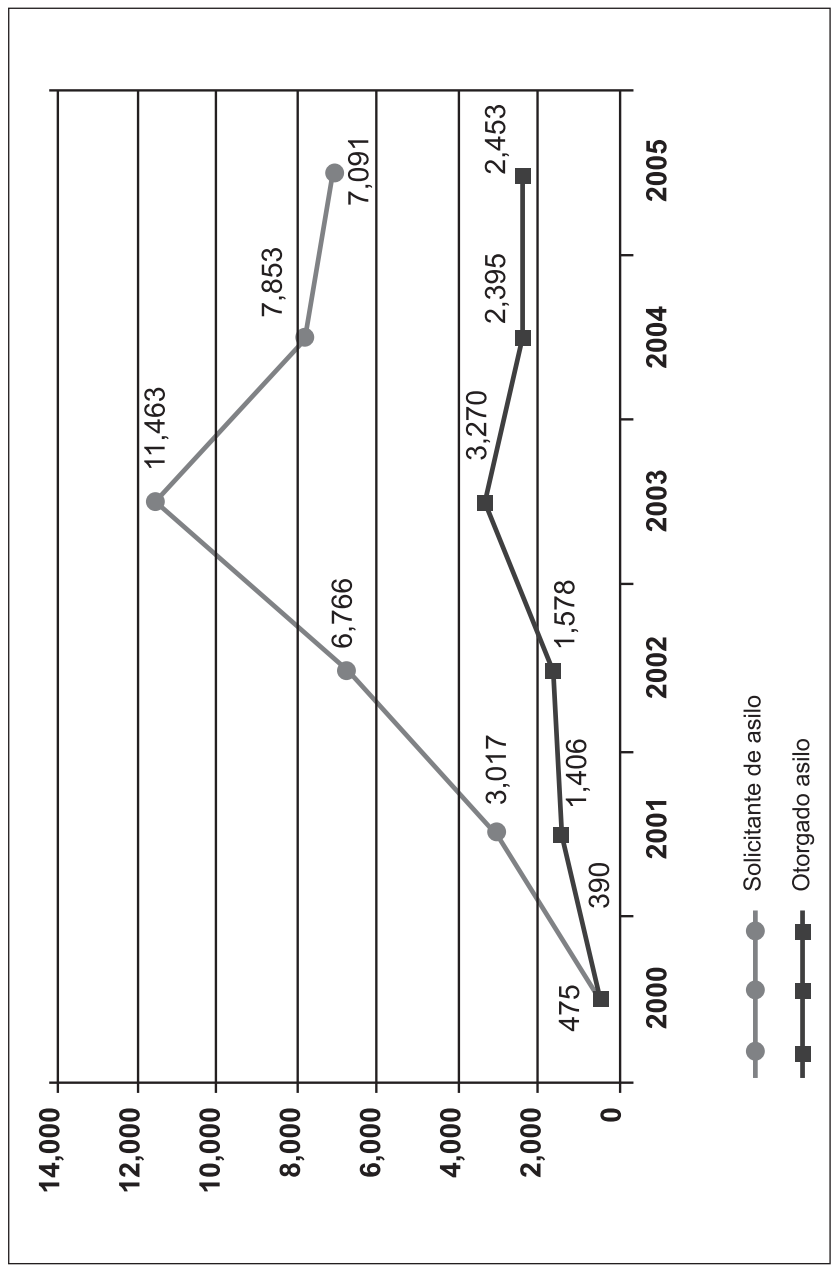
El análisis realizado en esta misma investigación sobre el perfil de las personas desplazadas internamente en Colombia y refugiadas en Canadá da cuenta de que, en el primer caso, el perfil predominante es el de campesinos o pobladores urbanos con bajos niveles de escolaridad e ingresos —en el caso del desplazamiento intraurbano—, mientras en Canadá, sin ser el caso exclusivo, predomina el perfil de habitantes urbanos, con niveles medios y altos de escolaridad y pertenecientes a clases medias, sobre todo en el caso de los solicitantes de refugio. De acuerdo con esto, el perfil descrito de los colombianos refugiados en Ecuador se acerca más al de las personas en situación de desplazamiento y, de manera particular, a los desplazados intraurbanos, que al perfil de las personas que se han refugiado en Canadá.

¿Por qué emigran al Ecuador? Las huellas de la expansión y diversificación del conflicto en Colombia

Un 47% de las personas que participaron de la investigación entró a Ecuador en el periodo 2002-2003, en el cual las cifras oficiales de refugio reflejan, de una parte, un incremento significativo de solicitudes y, de otro, un aumento en las solicitudes rechazadas; el año 2003, en el que se triplican las cifras de rechazo, es ilustrativo del cambio.

Los testimonios de las personas en situación de refugio describen un contexto expulsor relacionado con un conflicto multipolar del que participan diferentes grupos armados, que se identifican como los autores de las situa-

Gráfico No. 2
Solicitantes de asilo y refugiados reconocidos, 2000-2005



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Ecuador.

ciones que, finalmente, provocan la salida. Similar a lo que han encontrado otros estudios (Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador, 2006), las amenazas directas a la persona, a la familia entera o a algún miembro de ella ocupan el primer lugar de sus explicaciones; también se habla de atentados, asesinatos, masacres, reclutamiento forzoso, secuestro y extorsión. Pero hay diferencias y matices en la manera como juegan todos estos componentes, según el lugar de procedencia.

Las personas del interior que proceden de ciudades como Bogotá, Cali o Medellín, o de pequeños centros urbanos, describen situaciones en las que participan diferentes tipos de actores y grupos armados; en ellas se revela la porosidad existente entre ellos y la dificultad para establecer los límites y diferenciaciones entre quienes frecuentemente se asocian con el conflicto armado (guerrillas, paramilitares, fuerzas armadas), el crimen organizado y la delincuencia (narcotráfico, pandillas).

Pedro⁶, un hombre proveniente de Bogotá, fue testigo de “un problema entre la Policía y la delincuencia común, y por no haber querido dar una información acerca de lo que pasó, me metí en problemas”. Pedro permaneció durante ocho meses en la cárcel y cuando salió denunció a la Policía; esto se convirtió en lo que él denomina “mi calvario”: “de ahí en adelante los tuve a ellos detrás mío, me hicieron un atentado para matarme y me tocó dejar a mis dos hijos en Colombia, porque ellos (los policías) me entregaron en la lista negra de las autodefensas y las autodefensas me abordaron para matarme”. Pedro huyó a Ecuador y allí vivió como indocumentado, hasta que, un año y medio después, se enteró de que podía solicitar refugio. Después de obtenerlo, pasados dos años desde su arribo, pudo reunirse con sus hijos.

Uriel, proveniente de la Comuna 13 de Medellín, una de las zonas más reconocidas por el control ejercido durante años por las milicias y la guerrilla

⁶ Este y los demás nombres empleados en las narraciones son ficticios.

y afectadas por la posterior confrontación que se desata con los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas⁷, describe una situación similar en relación con el contexto en el que se producen las amenazas y, particularmente, con las alianzas de las que se valen los actores armados para presionar y ejercer control sobre la población. Uriel fue testigo de una agresión cometida por una pandilla contra una persona; la pandilla lo denunció ante la guerrilla como ardid para evitar que los delatara. Por eso huyó, sin saber a dónde, hasta que se encontró en Ecuador. Su solicitud de refugio fue negada y él, como la mayoría de los que se encuentran en esta situación, desconoce las razones que sustentan el rechazo. No obstante, para él, esto obedece al desconocimiento que se tiene del conflicto armado colombiano, de las alianzas que se establecen entre los diferentes grupos armados y de su presencia en sectores urbanos, como el del barrio donde él vivía:

“Eso es lo que pasa en nuestro país: que tenemos problemas. Usted puede ser amenazado por delincuencia común, por paramilitares, por pandillas, por todo esto. Muchas veces usted habla con la verdad y pide un apoyo para que le protejan su vida, pidiendo, como en este caso, un refugio, y le dicen que no amerita, sabiendo que usted viene con mucho problema. La verdad es que a veces es más peligroso que salir del campo. Nosotros vemos que todos estos casos dan para refugio, porque cuando una persona viene a pedir refugio es porque lo está necesitando, y muchas personas abandonan su país de origen y van a otras partes sabiendo que las van a regresar, por el temor no más de pandillas, de paramilitares, de todo eso, y por estar viendo la delincuencia común asesinar, robar... Yo les digo todo esto para que ustedes pongan esto ante la presencia de la autoridad: que la persona que pide un refugio es porque lo está necesitando”.

La reflexión que hace Uriel apunta a un aspecto nodal de la forma como se interpreta la Convención de Refugiados en el contexto ecuatoriano y, de manera particular, al modo como se evalúan las razones que sustentan la amenaza

⁷ Ver al respecto la descripción sobre el conflicto urbano y el desplazamiento intraurbano, realizada por Luz Amparo Sánchez en el marco de esta misma investigación: Sánchez y Jaramillo (2007) y Sánchez (2008).

o *el temor bien fundado* por sus vidas. Como pudimos constatarlo en diversas charlas y entrevistas con personas de la Cancillería ecuatoriana relacionadas con la recepción y evaluación de las solicitudes de refugio, hay enormes dificultades para entender la naturaleza del conflicto armado colombiano y, de manera particular, sus expresiones en el ámbito urbano, pues la idea predominante es que se trata de un conflicto que se presenta en el campo y en las fronteras con actores bien delimitados: guerrillas y paramilitares. Como afirma Uriel, el panorama es mucho más complejo. Esto hace que, para quienes buscan refugio, no exista una clara correspondencia entre su motivo de salida y el reconocimiento institucional, y que la obtención del estatus de refugiado sea más un resultado del destino o la buena suerte que de la comprensión de que, en palabras de Uriel, “la persona que pide un refugio es porque lo está necesitando”.

Entre quienes provienen de las zonas de frontera es igualmente evidente el hostigamiento que sufre la población por parte de guerrillas y paramilitares y las implicaciones de la acción de las Fuerzas Armadas oficiales en su intento por recuperar el control de esos territorios. Muchas de ellas reconocen haber estado durante años bajo el dominio de grupos armados, y de lo que esto representaba en términos de su sustento económico (sobre todo el pago permanente de vacunas o impuestos), el riesgo del reclutamiento forzado y el control de la cotidianidad de sus vidas (qué hacían, con quiénes se relacionaban, por dónde se movían). Pero, casi sin excepción, siempre llega un momento en que se configura una especie de situación límite en la cual, o bien los enfrentan directamente —y esto aumenta de inmediato la situación de riesgo— o bien huyen porque la presión y las exigencias de tales grupos parecerían no tener límites.

Este es el caso de Juan, quien llega a Ecuador en los primeros meses de 2000 y a quien se le rechaza la solicitud de refugio:

“... yo entré por Lago Agrio, me refugié en Lago Agrio en el 2001 y soy nacido en el departamento del Putumayo, un pueblito que se llama Puerto Ospina, *zona donde decimos vulgarmente se cocina plomo: lo levantan a uno a plomo y lo*

acuestan a plomo. En este momento tiene que estar... yo estuve ayer hablando con mi mamá y eso está militarizado, o sea, hay hostigamiento por parte de la guerrilla en ese pueblo. Queda en la frontera con el Ecuador”.

Gloria, proveniente de Orito, Putumayo, propietaria de un negocio de comida y con larga experiencia en el comercio de las fronteras, cuenta cómo los paramilitares, a quienes pagaba puntualmente el dinero que le exigían por su negocio, comenzaron, además de eso, a consumir frecuentemente en su negocio y no pagar el consumo. Un día cualquiera ella no aguanta más y les reclama:

“... y, bueno, me trataron feísimo y me dijeron que si no quería darles nada se llevaban a mi hija. Entonces yo empecé a gritar que no, que no hicieran eso. A mi hermano le pegaron con el revólver un cachazo en la cabeza; por aquí tiene la cicatriz todavía en un ojo, un cachazo en la cara. A mi hija la cogieron a rastras, a mí... yo cogí un cuchillo para írmele encima a esa gente. Otro me pegó por detrás y solté el cuchillo. Con el mismo cuchillo que yo llevaba me lo tiraron a mí y me apuñalaron un seno, y me cortaron todo esto... mira... me iban a apuñalar el corazón, yo creo. Me apuñalaron el seno... Eso fue horrible ese día, eso fue en una mañana”.

Efectivamente, su hija fue secuestrada durante varios meses y, tras pagar dinero por su rescate, secuestraron a su hermano, quien meses después, ante las demandas de su madre, fue liberado. Junto con dos de sus hijas, Gloria llegó inicialmente a La Tola, un sitio conocido desde años atrás por ella y su padre debido a sus actividades comerciales transfronterizas, y luego se trasladó a San Lorenzo, en donde también tenía conocidos como resultado de su actividad comercial de venta de pescado y otros productos. Allí hace la solicitud de refugio y se radica hasta el año 2007, cuando, junto con sus hijas, es reasentada en Canadá.

Otra situación, narrada con frecuencia especialmente entre las mujeres, es la del reclutamiento forzoso de jóvenes de ambos sexos por parte de los grupos armados. Adriana, proveniente de Betulia, Cauca, cuenta que ella y

sus padres siempre tuvieron una pequeña finca. La joven estuvo un par de años en España y desde allí, trabajando en el empleo doméstico, les ayudó para mejorarla y ampliarla. Pero un día tuvo que regresar, pues varios miembros de su familia habían sido asesinados y le correspondía velar por quienes seguían con vida. Entonces vino el problema: “Allá nosotros siempre pagamos un impuesto, por... bueno, hay que pagarlo”. Cuando el monto de ese impuesto sube a cifras inalcanzables, ella se niega a cubrirlo. Entonces viene la amenaza de la guerrilla “de que el pago: o no pagamos el impuesto y mi hermano se va para el grupo de ellos... (y) nosotros: ‘a mi hermano no lo vamos a mandar’”.

Ante esta situación deciden marcharse para Cali; primero su hermano, y ella y su madre al día siguiente. Estando allí contacta a una amiga ecuatoriana, a quien había conocido durante su estadía en España. Ella le propone que se vaya para Ibarra y allí está, con su madre, su hijo y su hermano. Pero su solicitud de refugio le ha sido rechazada por segunda vez.

Como vemos, las situaciones descritas por Gloria y Adriana ocurren en espacios diferentes y en ellas intervienen agrupaciones armadas de diferentes orientaciones políticas. Sin embargo, sus prácticas de coerción contra la población son similares, como lo son también las respuestas de estas mujeres.

Finalmente, los bombardeos, los ataques a pueblos y las incursiones militares también hacen parte de las razones de la huida. Una situación parecida dio lugar a uno de los desplazamientos masivos hacia la localidad de San Lorenzo. Alrededor de 650 habitantes de Puerto Rico y sus veredas aledañas, un poblado a orillas del río Mataje, en la frontera entre Putumayo y Ecuador, se desplazan hacia San Lorenzo como resultado de una operación antinarcóticos y un agudo combate armado en el que, aparentemente, estaban involucradas las Fuerzas Armadas, la guerrilla y los narcotraficantes. Una de las personas que se desplaza y desempeña un papel protagónico en el acompañamiento a la población es Martín, quien trabajaba como profesor en esta localidad. Él describe así la situación que vivió junto a otros cientos de personas:

“En estos días lo que sucedió fue que llegó la Policía Nacional el jueves, a las ocho de la mañana, aproximadamente en unos ocho helicópteros. Descargaron policía en varios sectores, eso sí, todos juntos, en un espacio de unos cuatro kilómetros cuadrados, tal vez un poco menos. Inicialmente con el fin, no de llegar a erradicar, sino de procurar capturar personas que están más directamente... involucradas. Entonces, el segundo día de la visita de ellos, es decir, el viernes en las horas de la tarde, empezaron unos enfrentamientos con ellos y grupos al margen de la ley que operan en la zona. Directamente en el pueblo, no en las afueras. Por decir así, cien, doscientos, un kilómetro de distancia. Estaba la policía dentro del pueblo y los grupos al margen de la ley en los alrededores. Entonces... fue algo muy traumático para toda la población, donde habitan aproximadamente unas doscientas personas, entre ellos un cuarenta, cuarenta y cinco por ciento niños... Entonces se hizo el desplazamiento de las personas de una manera inmediata y aterradora, porque fue horrible ver cómo disparaban los helicópteros desde el cielo. Ya, pues, a medida del temor y de las represalias que varias veces han sucedido en nuestro país en otras zonas cocaleras, entonces la gente... al tercer día o, digámoslo así, al primer día de haber llegado acá, al siguiente día de los enfrentamientos se empezó a desplazar gente de otras veredas aledañas o cercanas a la vereda de Puerto Rico, por temor a lo que pudiese suceder”.

Gran parte de las personas involucradas en este desplazamiento masivo retornó. Otras, entre ellos Martín, ante las evidencias de la exacerbación del conflicto y los rumores sobre la existencia de una lista de personas para asesinar —entre ellos el suyo—, decide solicitar refugio. Según nos cuenta, el 90% de estas solicitudes fueron aceptadas, pero no la de él.

Como hemos dicho, a pesar de la contundencia y similitud de muchas de estas situaciones, esto no se corresponde con el reconocimiento o rechazo que se hace de su estatus. Los que vienen de la frontera y son negados no entienden cómo a otros, provenientes del interior, “donde no hay conflicto así”, se les otorga el refugio, mientras que a ellos se les niega. Y los que provienen del interior no entienden cómo, ante situaciones similares, a unos se les concede y a otros no.

Trayectos migratorios: conexiones y distancias con el desplazamiento forzado interno

Las características del trayecto migratorio que han realizaron los colombianos emigrados hacia Ecuador en la última década permiten captar otras especificidades, contrastes o similitudes en relación con los patrones de refugio en general y con la migración forzada interna. Las particularidades de los contextos expulsor y receptor y el peso de las relaciones históricas entre Colombia y Ecuador moldean las experiencias de las personas que hoy se encuentran en situación de refugio en este último país.

Según Mármore (1990) una de las características que diferencian la migración forzada de la migración económica estriba en que, en la primera, las condiciones del lugar en que se vive son determinantes en la decisión de emigrar, mientras en la migración económica las razones que llevan a tomar la decisión de migrar son las oportunidades que ofrece la sociedad receptora. Esta delimitación conceptual es constatable en el caso del refugio de colombianos en Ecuador. Varios de los testimonios que escuchamos en el curso de la investigación coinciden en señalar que la decisión de huir estuvo determinada por la imposibilidad de seguir viviendo en Colombia y por el riesgo que, en caso de quedarse, corrían sus vidas y sus familias. A esto se sumaba la facilidad con la que se podía cruzar la frontera en ese entonces, y, para muchos, la existencia de lazos y contactos previos con ese país. En algunos casos se trató de un proceso no planificado; los testigos afirman que fue una decisión tomada en el camino, en la urgencia de la huida, sin mayores posibilidades de prever las consecuencias y, sobre todo, convencidos de que se trataba de una solución temporal, “mientras se calmaban las cosas” y había la posibilidad de regresar. Sin embargo, y como sucede también en el caso del desplazamiento forzado interno (Jaramillo, Villa y Sánchez, 2004), aunque el momento de la salida puede ser visto como intempestivo y poco planificado, es el resultado de un proceso de meses, e incluso años, en que debieron soportar las amenazas o las presiones de los diferentes grupos armados.

Una situación reiterativa la vivieron quienes, antes de dirigirse a Ecuador, ya habían sido desplazados dentro del país, aunque en muy pocas ocasiones habían declarado su situación o buscado el reconocimiento institucional como desplazados, pues lo que habían buscado en ese primer momento había sido permanecer en el anonimato y el aislamiento, “vivir en la sombra”, como expresó Juan, un caqueteño que, “por cuestiones de orden público”, tuvo que desplazarse del Caguán (zona de distensión para los diálogos que sostuvo el gobierno colombiano con las Farc hasta el año 2002) y que hoy vive en San Lorenzo.

Sin embargo, lo que encontraron en este primer desplazamiento fue, bien la continuidad de las amenazas, bien la imposibilidad de adaptarse al nuevo lugar. Bertha, por ejemplo, una mujer que se desplazó desde Barbacoas, Nariño, a raíz de que su hijo era perseguido porque había escapado de las filas de la guerrilla, aspiraba a protegerse en Cali; pero allí también fueron advertidos del riesgo que corrían y tuvieron que salir nuevamente. “Sí, pero era muy duro. Nos fuimos para el Valle para estar tranquilos, vivir tranquilos... y nos tocó escaparnos nuevamente, otra vez en la madrugada, por la carretera, para luego venirnos acá... La única alternativa fue llegar acá” (Ibarra). En cierto modo, ellos hacen parte de las cifras ocultas del desplazamiento interno, en las que se ubican quienes, siendo desplazados, nunca lo declararon, por desinformación o por miedo, por lo cual, como plantea Ceballos (2007), es necesario poner en relación la migración forzada hacia el Ecuador con la inoperancia del sistema de atención y prevención del desplazamiento forzado en Colombia. De esa manera, pues, al punto que marca el inicio del trayecto del éxodo hacia Ecuador le anteceden, generalmente, otros movimientos que hacen que este último no sea visto como el primer paso sino como uno más, atado a una gran cadena de estrategias, respuestas y resistencias.

Uno de los efectos del conflicto armado colombiano ha sido la construcción de una geografía fuertemente marcada por el miedo, el terror y la muerte. Los trayectos del desplazamiento interno están en gran medida determinados por la posibilidad de escapar de los controles que ejercen los actores armados

sobre la circulación de la población. Pues bien, los relatos de algunas de las personas hoy refugiadas en Ecuador se asemejan, en gran medida, a los narrados por los desplazados internos. El trayecto que recorren desde que abandonan su lugar de origen hasta que arriban a Ecuador está acompañado por el temor de ser descubiertos o retenidos por los grupos armados y, por tanto, de no ser capaces de alcanzar la frontera. Aunque en algunos casos se trata de distancias lineales, especialmente para quienes se desplazan a lo largo de la Vía Panamericana, ese espacio está interceptado por múltiples fronteras y no solo de las que separan físicamente (o conectan) a Colombia con Ecuador, sino asimismo de las que separan o conectan con dominios de grupos armados en asentados en Colombia. La memoria del éxodo está marcada, justamente, por el paso de estas fronteras, frente a las cuales se experimentan sentimientos ambivalentes: tranquilidad y satisfacción por haber podido sortear obstáculos y arribar a lugares de difícil acceso, y nostalgia por ir alejándose, poco a poco, de su tierra y los suyos.

Lucía, una mujer de Valparaíso, Caquetá, llegó a San Lorenzo en 2004, con su esposo, sus cinco hijos, una cuñada, un cuñado, su suegra y una sobrina. En su relato dice que hizo el camino “directo” de Caquetá a San Lorenzo, pues allí se encontraba un cuñado que les ayudó a instalarse en ese primer momento. Ellos huyeron porque la guerrilla quería llevarse a una de sus hijas y, al oponerse la familia, comenzó a perseguirlos. Sin embargo, cuando habla del tramo entre Valparaíso y San Lorenzo, describe una serie de controles y barreras que les tocó sortear, dado el fuerte dominio que la guerrilla tenía en esa zona fronteriza:

“Nosotros, por lo menos, de allá salimos de tarde, nosotros de la casa salimos de tarde, la dejamos de tarde, ¿sí me entiende? Nosotros nos trasladamos de la casa que teníamos a la casa de una sobrina de él, pasamos la noche y ahí en medio de la noche salimos a Florencia... En Florencia pasamos una noche y de ahí salimos hasta Pitalito, porque, como siempre... había retenes de la guerrilla en el día. Entonces a nosotros nos tocaba era así, de noche. Entonces ya de Pitalito fue que cogimos a Popayán, por los problemas que siempre se

encontraban: los retenes de la guerrilla, en la carretera... Pero allá en el pueblo donde nosotros vivíamos nos decían que si nosotros nos íbamos, que nos mataban, que porque uno se iba huyéndoles, y todo eso. De Popayán cogimos a Pasto y de Pasto nos vinimos hacia Llorente, y de Llorente ya cogimos la frontera”.

Lucía añade que cuando llegaron a la frontera “nosotros no tuvimos problemas”. Aunque la policía migratoria les pidió documentos de identidad insinuando que eran guerrilleros, su esposo les repuso que si fuera guerrillero no viajaría con la familia, “porque el que es guerrillero no anda con la familia... Antes, nosotros venimos de huida de la guerrilla”.

Para Lucía, al contrario de lo que recuerda de los retenes militares en territorio colombiano, esta frontera no le significa ningún obstáculo. Por eso, afirma, “llegó directo”.

El puente de Rumichaca es un lugar emblemático en la descripción de los itinerarios. Aparece de manera recurrente en las imágenes con las cuales hombres y mujeres ilustran su proceso de refugio hacia Ecuador. Pero, en contradicción con lo descrito en Colombia, el puente es representado, más que como un lugar de frontera-barrera, como territorio de frontera-tránsito. Parfraseando a Grimson (2000), es un puente que separa pero también junta las orillas. Tanta es la cercanía, que muchos lo pasaron a pie, otros tantos en bus y, en el caso de los desplazamientos masivos, cruzaron el cauce. A pesar de que en el último tiempo se han reforzado las medidas de control migratorio, para el periodo en que entraron las personas con quienes se hizo la investigación el sitio era todavía un punto de relativo fácil acceso; antes de que exigieran el documento del pasado judicial, bastaba con mostrar la cédula y la Tarjeta Andina en los puestos de control migratorio. Pero la mayoría de quienes ingresan a Ecuador no asimila la frontera con la búsqueda de protección internacional y de reconocimiento como refugiados, pues muchos de ellos sencillamente desconocían que lo eran y que tenían derecho a esa protección.

Sin embargo, llegar hasta Ecuador no significa, para muchos, que el itinerario haya alcanzado su última estación. Una de las estrategias de los colombianos en situación de refugio a quienes ha sido negada su solicitud de asilo es volver a Colombia y reingresar a Ecuador, a fin de poder contar con los noventa días que otorga la Tarjeta Andina, renovable hasta por 180 días al año, cosa que solo es posible para quienes cuentan con recursos económicos para el pasaje y poseen los documentos exigidos en la oficina de inmigración. Otros tantos reingresan por puntos fronterizos en los que no hay control migratorio. Algunas de ellos, cuando retornan y exhiben documentación que puede demostrar que enfrentaron nuevas amenazas, tramitan nuevamente la solicitud de refugio.

Otras veces, este regreso no es voluntario: se trata de personas que con posterioridad a su ingreso en territorio ecuatoriano son deportadas a Colombia. Como varios estudios lo han señalado, la deportación hace parte de las medidas de control migratorio implementadas por el gobierno ecuatoriano (Csmm, 2004). A propósito, Camacho (2005) cita el ejemplo de Tulcán, donde en el curso de quince días se produjeron veinte deportaciones y donde la policía iba de casa en casa pidiendo papeles a los colombianos; asimismo el caso de Lago Agrio, donde se ha argumentado que incluso refugiados ya reconocidos fueron deportados. Dos de las personas con las que realizamos la investigación fueron deportadas después de haber sido negada su solicitud de refugio.

Desde el momento del arribo a una localidad hasta el lugar de residencia actual es posible que haya otros movimientos dentro de Ecuador. Según el estudio de Fupad y OIM (2006), por lo menos la mitad de la población refugiada en la frontera norte llevaba viviendo en esta región máximo seis meses o un año, y el 11% había cambiado su lugar de residencia en suelo ecuatoriano por razones similares a las que se adujeron para expulsarlos de Colombia: violencia, amenazas, persecución (Fupad y OIM, 2006, 23). En efecto, en nuestra investigación encontramos que varias de las personas que entraron por Lago Agrio emigraron posteriormente a ciudades como Ibarra, San Lorenzo o Qui-

to, bien porque la solicitud les fue negada o bien por el nivel de violencia e inseguridad que experimentaron allí.

Juan, por ejemplo, desplazado desde el Caguán, llegó a Lago Agrio, donde tenía un cuñado que ya gozaba de estatus de refugiado, y allí estuvo viviendo y trabajando por cuatro años. Durante este tiempo tramitó la solicitud de refugio pero le fue negada. Esto, sumado al temor y la violencia que vivió en esa localidad, lo obligaron a moverse hasta Ibarra, donde reside una sobrina. Del tiempo pasado en Lago Agrio recuerda la muerte de muchas personas, conocidas y desconocidas:

“De gente que había traficado con droga, de gente que... se han desertado de las filas de la guerrilla... de gente que conocí: muchachos, jóvenes, que ingresaron tanto en la guerrilla como a grupos de los paramilitares. Y hubo un mes –eso salió registrado en la prensa– donde en un mes hubieron sesenta asesinatos de colombianos y de ecuatorianos, ahí en Lago Agrio. Entonces, eso era alarmante, eso era un temor tremendo. Uno no podía salir tarde de la noche porque corría el riesgo de que podía pasarle algo”.

Don Jesús, que salió de Putumayo, describe un largo periplo a través de lugares como Puerto del Carmen, Lago Agrio, Santo Domingo, Ibarra y Quito, de donde fue reasentado en Suecia. En este trayecto, cuando aún estaba dentro de Ecuador, fue extorsionado, secuestrado y abaleado. Por eso, a pesar de la nostalgia de dejar a su familia, decidió que solo viviendo muy lejos de esos lugares lograrían estar seguros. En una conversación establecida con él y su esposa unos pocos días antes de su reasentamiento, recuerdan lo que les ha pasado, el temor de que todavía, en ese momento, alguien los esté siguiendo, y las expectativas frente al nuevo país:

Doña Rosa: “Pues uno... a uno siempre le da nostalgia por alejarse uno de su país, de su familia y de todo. Pero da uno gracias a Dios porque la verdad es que va a empezar uno una nueva vida”.

Don Jesús: “Más que todo, la seguridad para nuestros hijos... Ahora sí yo veo que allá puedo tener una seguridad... Ahora sí veo la seguridad... Para mí, mi

familia, ahora sí puedo decir: allá sí tengo seguridad, allá sí voy a vivir... se me va a quitar el problema” (“Hombre? –se pregunta don Jesús–, ¿será que por allí me están mirando?”).

Doña Rosa: “Qué día estábamos ahí, en el albergue, y una balacera en un momentico ah?”...

Don Jesús: “Ah... ahí al frente... ah?”.

Doña Rosa: “Sí... ¡y nos dio qué miedo!...”

Don Jesús: “Ahí sí se pone uno a pensar de todo, pues...”

Doña Rosa: “Y dijimos nosotros: ve... ¡y cuánto tiempo que no oíamos unos tiros!... Y siempre, pues, uno está con la expectativa”...

Don Jesús: “Pues ahorita sí le voy a dar gracias a Dios, porque por ahí sí se ve seguridad. Al irme, pues, allá sí voy a tener una seguridad”.

Doña Rosa: “Al menos puede uno salir tranquilo”.

Don Jesús: “Se le va a uno esa...”

Doña Rosa: “Esa psicosis”.

Don Jesús: “Esa idea que tiene uno todos los días así”.

Doña Rosa: “¿Será que me siguen?... ¿Será que no sé qué?... ¿Será que sí sé cuántas?... Uno siempre con esa idea...”

Don Jesús: “Y, pues, creo que vamos a empezar... como dice usted, una nueva vida ya, porque aún no conocemos ni para dónde vamos ni cómo será, pero según los dichos, mucho más mejor allá que acá”.

Tomar distancia y empezar una nueva vida en otro país: tal es el final del trayecto para unos cuantos, y el sueño para la mayoría de los que, a pesar de la precariedad en la que viven en Ecuador, prefieren el reasentamiento en otro país que regresar a Colombia, donde sienten que sus vidas corren peligro. Como manifiesta esta mujer refugiada en Quito:

“Pero, miren, ¿saben cuál es el problema? Nosotros, por lo menos –no sé el problema de cada uno, pero cada quien tiene su problema–. Nosotros tenemos un problema grande, porque a ella casi me la matan... porque ya pasó del problema de (nombra al papá) al problema de los niños. Entonces, si uno está aquí, como usted dice, estamos tan cerca, la familia de nosotros está allá, y nosotros queremos devolvemos, entonces el peligro

está más latente ahí, en la puerta de su casa. ¿Sí me entiende? Entre usted más lejos esté, más va alejando los problemas... Eso es lo que me parece a mí”.

A manera de cierre: la necesidad de una perspectiva relacional

El reconocimiento de la diáspora colombiana implica conocer y relacionar estas dinámicas migratorias, caras y contracasas, que no son exclusivas de Colombia y que, por el contrario, hacen parte de las manifestaciones, procesos e impactos de la migración global. Para esto quizás requerimos construir otras categorías que, más allá de las dicotomías legal-ilegal, política económica interna-externa, norte-sur, rico-pobre, forzada-voluntaria, entre otras, permita apreciar las relaciones, los despojos, las superposiciones y, sobre todo, los impactos en la vida de seres humanos concretos que nada tienen que ver con los sistemas clasificatorios que nos inventamos los académicos y los políticos para intentar asir estas realidades.

El análisis de la situación de colombianos en Ecuador permite observar, por un lado, el desfase que se presenta –tanto en el ámbito de la conceptualización como en el de las políticas de protección humanitaria– entre las nociones restrictivas de lo que constituye y define la condición de refugiado y las experiencias, los factores que generan el éxodo forzado de estos colombianos y su conexión con otros procesos migratorios internos y externos. Visibiliza nuevas formas de exclusión social que ocurren en el contexto de movimientos migratorios globales y, en particular, la movilidad humana producto de la guerra y el conflicto; el debilitamiento del sistema de protección humanitaria en beneficio de las estrategias de seguridad nacional y la consecuente transformación de las fronteras en lugares de control de los flujos migratorios.

Además, permite apreciar en toda su complejidad las expresiones del conflicto armado colombiano, sus múltiples formas de expansión territorial y la diversificación de sus impactos en la sociedad colombiana y en la región.

¿Qué pasa con los daños y las pérdidas que han sufrido las personas que, bajo la coerción, han migrado hacia otros países? ¿Qué pasa con sus memorias, sus redes sociales, sus identidades? Siendo, como hemos visto, tan frágiles las líneas divisorias entre la migración forzada interna y la internacional, la pregunta es: ¿estos emigrantes hacen parte de la perspectiva de reparación y restablecimiento que se ha planteado en el país para la población desplazada interna? ¿Cómo repararlos? ¿Hacen ellos parte de la comunidad extranjera hacia la que se dirigen las recién formuladas políticas migratorias aplicadas al retorno positivo? Estas son preguntas que se derivan de la adopción de una perspectiva relacional en el análisis de las dinámicas migratorias. Es necesario abocarlas.

Bibliografía

Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), 2007a, *Introducción, conclusiones y recomendaciones del balance de la política pública de atención integral a la población desplazada por la violencia, 2004-2006*, Bogotá, Acnur.

-----, 2007b, “Migración forzada y desarrollo global”, Foro Global sobre Migración y Desarrollo, Bruselas, 9-11-2007, disponible en www.acnur.org/biblioteca/pdf5152.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2007.

-----, 2008, “El perfil de la población colombiana con necesidad de protección internacional: el caso de Venezuela”, disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6953.pdf>, fecha de consulta: 18 de agosto de 2009.

Bilsborrow, R. y Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (Cepar), 2006, *The Living Conditions of Refugees, Asylumseekers and other Colombians in Ecuador. Millenium Development Indicators and Coping Behavior*, The Netherlands, Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute.

Camacho, G., 2005, *Mujeres al borde. Refugiadas colombianas en el Ecuador*, Quito, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem).

Cancado, A., 2000, “Reflexiones sobre el desarraigo como problema de los derechos humanos”, Conferencia dictada en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, La Habana, Cuba, disponible en www.acnur.org, fecha de consulta: febrero de 2007.

Cárdenas, M., y Mejía, C., 2006, “Migraciones internacionales en Colombia ¿Qué sabemos?”, *Working Papers Series*, número 30, septiembre, disponible en <ftp://ftp.fedesarrollo.org.co/pub/wp/WP30.pdf>, fecha de consulta: 20 de agosto de 2009.

Ceballos, M., 2003, *Plan Colombia: Contraproductos y crisis humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador*, Bogotá, Codhes.

Centro de Documentación Segundo Montes Mozo, 2004, *Refugiados/as colombianos en el Ecuador: Tendencias y respuestas del Estado y la sociedad civil*, Quito, Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo S. J.”.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), 2006, “Migración internacional de latinoamericanos y caribeños de iberoAmérica, características, retos y oportunidades”, Encuentro iberoamericano sobre migración y desarrollo organizado por la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, julio, disponible en http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/1/26021/Migracion_conceptual_CELADE.pdf, fecha de consulta: 23 de julio de 2009.

Casasfracos, R., 2002, *Las migraciones y los desplazamientos forzados. Análisis comparativo e integral desde un enfoque de derechos humanos. Retos en Centroamericana y Colombia*, San José de Costa Rica, Cnuah-Habitat/Idrc.

Consejo Latinoamericano de Iglesias y otros, 1992, “Informe Misión Sucumbíos” Quito, documento mimeografiado.

Crosby, A., 2006, “Las fronteras de la pertenencia. Reflexiones sobre políticas de migración entrando el siglo XXI”, en *Publicaciones ocasionales de Internares*, número 7, Ottawa, Inter Pares.

Dane, 2005, “Migración internacional de colombianos”, disponible en <http://www.oim.org.co/Sobremigraci%C3%B3n/Migraci%C3%B3ncolombiana/Datosycifrasmigraci%C3%B3ninternacional/tabid/160/language/es-ES/Default.aspx>, fecha de consulta: 28 de julio de 2009.

Fundación para la Paz y la Democracia, 2006, *El rostro ignorado de los desplazados colombianos más allá de las fronteras. Diagnóstico, dimensión y problemática que afecta a los desplazados hacia Ecuador, Venezuela y Panamá, por el conflicto bélico en Colombia*, San José, Fundación para la Paz y la Democracia.

Fupad y Organización Internacional de las Migraciones (OIM), 2006, *Diagnóstico: necesidades y capacidades locales para brindar atención de emergencia a la población colombiana*, Bogotá, OIM.

Gamarra, E., 2004, “La Diáspora colombiana en el sur de Florida”, en *Memorias. Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales. Junio 18 y 19 de 2003*, Bogotá, Programa Colombia Nos Une/Ministerio de Relaciones Exteriores.

Grimson, A., 2000, “El puente que separó dos orillas. Notas para una crítica del esencialismo de la hermandad”, en Grimson A., compilador, *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

-----, 2003, “Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad”, en García, C., compiladora, *Fronteras, territorios y metáforas*, Medellín, Nuevo Hombre/Instituto de Estudios Regionales (Iner).

Guarnizo, L., 2004, “La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas”, en *Memorias. Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales. Junio 18 y 19 de 2003*, Bogotá, Programa Colombia Nos Une/Ministerio de Relaciones Exteriores.

Guerrero, F.; Rodríguez, L. y Molina, C., 1995, *Inmigrantes colombianos en el Ecuador y derechos humanos*, Quito, Conferencia Episcopal Ecuatoriana/Departamento de Movilidad Humana.

Herrera, C., 2006, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores.

Jaramillo, A. M.; Villa, M. I. y Sánchez, L. A., 2004, *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones*, Medellín, Corporación Región.

Khoudor-Castéras, D., 2007, “¿Por qué emigran los colombianos? Un análisis departamental basado en el censo de población de 2005”, disponible en www.economiainstitutional.com/pdf/No16/dkhoudour16.pdf, fecha de consulta: 8 de julio de 2009.

Lo, K., 2005, “In Pursuit of Human Security. A Case Study of Colombian Refugees and Asylum-seekers in Quito, Ecuador”, Master of Arts in International Development Studies, Dalhousie University, August, Halifax, Nova Scotia.

Mármora, L. 1990, “Derechos humanos y políticas migratorias”, en *Revista de la OIM sobre migraciones en América Latina*, vol. 8, número 2-3, Cimal-OIM, Santiago de Chile, agosto-diciembre.

Ortega, H., 2007a, “Reconocidos y negados. Dos variaciones significativas dentro del conjunto de experiencias que transitan colombianos refugiados en el Ecuador. Informe de investigación”, Proyecto la Migración Forzada de Colombianos. Ecuador, inédito.

Riaño, P., y Villa, M. I., editoras, 2009, *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Medellín, Corporación Región/UBC.

Rivera, F., 2002, *Dimensiones, perfiles y percepciones del refugio colombiano en el Ecuador*, Quito, Flacso.

Rivera, F.; Ortega, H. Larreátegui P. y Riaño, P., 2007, *Migración forzada de colombianos. Ecuador*, Medellín, Corporación Región/University of British Columbia/Flacso.

Sánchez, L. A. y Jaramillo, A. M., 2007, “El desplazamiento forzado desde la experiencia de la población”, en Rivera, F.; Ortega, H. Larreátegui P. y Riaño, P., 2007, *Migración forzada de colombianos. Ecuador*, Medellín, Corporación Región/University of British Columbia/Flacso.

Sánchez, L. A., 2008, “El desplazamiento forzado intraurbano: negación del derecho a la ciudad”, en Riaño, P. y Villa M. I., editoras, *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Medellín, Corporación Región/UBC.

Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador, 2006, *Paradigmas del refugio colombiano en Quito*, Quito, Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador.

Soberón, R., coordinador, 2003, *Asilo y refugiados en las fronteras de Colombia*, Bogotá, Consejería en Proyectos.

Villa, M. y Ortega, H., 2007, “Balance bibliográfico: inmigración de colombianos a Ecuador”, Informe de investigación presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia, Proyecto: Estado del arte de la investigación sobre emigración de colombianos, inédito.